



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Gregorio Pomen, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1932622018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe ✓

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1932622018.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 28 Agosto 2018.

[Signature]
GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 4 Septiembre 2018

[Signature]
GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU [Signature]

SAL 75535



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., agosto de 2018

Señor:

GREGORIO ROMERO

KR 17 N° 34 Sur - 35.

Barrio: Pesebre.

Teléfono: 3223702780 / 3197771583

Código postal: no arroja

Bogotá

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest:GREGORIO ROMERO
Asun:RESPUESTA
Fecha:14/08/2018 04:51 PM
Rad:SAL-75535
Fol:1 Anx:0

Asunto: Respuesta Requerimiento No.1932622018

Referencia: Petición allegada a través de la web

Señor Romero, cordial saludo.

En atención a su solicitud presentada mediante el escrito del radicado, muy atentamente me permito informarle que luego de revisar su caso por parte de las profesionales del Proyecto "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras" de la Localidad Rafael Uribe Uribe, consideramos pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

Se efectuó la revisión en el Sistema De Información de Registro y Beneficiarios - SIRBE donde se identifica que usted no se encuentra vinculado a ningún servicio de la Secretaría Distrital de Integración Social.

De acuerdo con lo anterior, con el fin de responder a su solicitud de "ayuda tanto de institución como de alimentación para mi hijo en condición de discapacidad (...)"(Sic) el día 09/08/2018 se realizó citación local en la Subdirección Local de Integración Social de la localidad Rafael Uribe Uribe, entrevista en la cual usted manifestó que es beneficiario de Pensión por tiempo laborado, y los ingresos para su núcleo familiar provienen de sus recursos sumados a los de una hija que forma parte de su núcleo familiar.

De acuerdo con lo anterior, le informo para recibir el apoyo de complementación alimentaria para las personas con discapacidad – bono canjeable por alimentos de la estrategia de inclusión comunitaria- se deben cumplir con los criterios de focalización establecidos en la resolución 825 de 2018, que a continuación se enuncian:

4

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

“personas con discapacidad pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBÉN sea igual o menor a 46,77 y que se encuentren en inseguridad alimentaria moderada”

Teniendo en cuenta lo anterior le informo que usted no cumple con los mencionados criterios, ya que el puntaje de su Sisben y de su hijo David Esteban Romero corresponde a 52.52 y su núcleo familiar cuenta con redes familiares y un ingreso mensual fijo, por consiguiente le indico que usted puede realizar solicitud del proceso de Revalidación del puntaje del Sisben con la entidad correspondiente (Planeación) en el súper cade más cercano a su residencia.

Finalmente la invito a acercarse a la Subred Centro Oriente para la caracterización e inclusión en el beneficio de Tarjeta tu llave de personas con discapacidad esto con el objetivo de favorecer sus procesos de inclusión social.

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Yadira Elizabeth Linares Discapacidad SLIS RUU.
Reviso: Jairo Alexander Cabrera, Abogado SLIS-RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder territorial SLIS- RUU *use*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	3 4 No Existe Número
		1 2 Rehusado	3 4 No Reclamado
		1 2 Cerrado	3 4 No Contactado
		1 2 Fallecido	3 4 Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside	Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Fecha 1:	Arripis Mora	Nombre del distribuidor:	
Nombre del distribuidor:	17 AGO 2018	C.C.:	
C.C.:		Centro de Distribución:	
Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones:	K17		

No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

1111
536

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio : 10321160

Fecha Pre-Admisión: 16/05/2018 12:53:06

YG200381485CO



Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-75635
Ciudad: BOGOTA D.C.
Telefono: NIT/C.C.T: 1899999061
Codigo Postal: 110311408
Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111757

Nombre/ Razon Social: (GREGORIO ROMERO) GREGORIO ROMER
Direccion: KR 14 34 SUR 35
Tel: Codigo Postal: 111821391
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111536

Nombre/ Razon Social: (GREGORIO ROMERO) GREGORIO ROMER
Direccion: KR 14 34 SUR 35
Tel: Codigo Postal: 111821391
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111536

Dice Contenedor: KR 17

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL
RAFAEL URIBE URIBE

Causal Devoluciones:

RE: Rehusado
N1: No existe
N2: No reclamado
N3: No reclamado
N4: Desconocido
N5: Direccion errata

C1: Cerrado
C2: No contactado
F1: Fallecido
F2: Aparentado
F3: Clausurado
F4: Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Teli: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: *Andrés Mora*

C.C. Gestion de entrega: 17 AGO 2018



1111757111536YG200381485CO

Presupuesto: Bogotá D.C., Calle del Bogotano 75, P.O. Box 455 Bogotá / www.472.com.co
Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 5:00 p.m. / Sábado 8:00 a.m. - 1:00 p.m. / Domingo y festivos 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
El presente documento es un contrato de servicio postal. Para obtener más información consulte el sitio web www.472.com.co

UAC CENTRO A
1111
757